Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 174/16.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03 – PROYECTO ALA, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LAS FIRMAS MULTIMERC S.R.L. Y ALTERNATIVA S.A.

Asunción, 11 de julio de 2016

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 02/2016 – ALA** de fecha 11 de julio de 2016, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Cartuchos de Tintas y Tóner"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 3 con ID Nº 310.459, a favor de las firmas **Multimerc S.R.L. y Alternativa S.A.**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente Nº 314.314, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 01 de junio de 2016, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 16 de junio de 2016, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que, realizada la evaluación y análisis de la oferta presentada, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 02/2016 –ALA de fecha 11 de julio de 2016, que la firmas **Multimerc S.R.L. y Alternativa S.A.**, cuentan con la capacidad para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1°- **Adjudicar** el llamado "**Adquisición de Cartucho de Tintas y Tóner"**, bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 3 con ID Nº 310.459, y autoriza la emisión de los contratos a favor de las siguientes firmas:

a) **Multimerc S.R.L.**, por el monto de **Gs. 44.945.900 (guaraníes cuarenta y cuatro millones novecientos cuarenta y cinco mil novecientos),** correspondiente a los ítems 1 y 2 ...///...

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución Nº 174/16.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03 – PROYECTO ALA, Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LAS FIRMAS MULTIMERC S.R.L. Y ALTERNATIVA S.A.

Asunción, 11 de julio de 2016

b) **Alternativa S.A.:** por el monto de **Gs. 65.806.860 (guaraníes sesenta y cinco millones ochocientos seis mil ochocientos sesenta),** correspondiente a los **Lotes 3, 4, 5, 6, 7 y 8.**

Art. 2º - Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos",** Fuente de Financiamiento 30, en el marco del Proyecto "**Promoción de la inserción laboral de las Mujeres "Convenio DCI-ALA/2011/022-871,** del presente Ejercicio Fiscal. ----------

Art. 3º- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra